

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 136

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2020-4803** *Exposición pública de la cuenta general de 2019. Expediente INT/46/2020.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2019 y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, actuando en su calidad de Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 7 de julio de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se expone al público la misma por espacio de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán consultar la misma en las Oficinas Municipales y presentar contra esta, las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunos con carácter previo a la aprobación definitiva de la misma por el Pleno del Ayuntamiento.

Camargo, 8 de julio de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2020/4803